

io un Eden de felicidad y el jardín del mundo." Y ahora que la guerra ha desaparecido enteramente, tenemos fundadas esperanzas de que los instrumentos pacíficos del trabajo sacarán los mas recónditos recursos de nuestros fértiles campos, y el silencio de muchos siglos será interrumpido por el ruido de la industria y un movimiento de vida, llegando entonces el Estado á ocupar el lugar á

NOMBRAMIENTOS.

1.º Por acuerdo de 24 del que espira fué nombrado Jefe de Sección del Ministerio de Relaciones el Sr. don Enrique Palás.

2.º Por acuerdo de la misma fecha se libró despacho de Coroneles efectivos á los Señores Lic. don Fermin Ferrer y don Carlos Thomas.

3.º Por acuerdo de 27 del mismo fué nombrado Cónsul de esta República en el Estado de Nueva Orleans el Sr. Sewell Taylor.

4.º Por acuerdo de la misma fecha se ha nombrado Cónsul de esta República en el Estado de Nueva York el Sr. Carlos S. Willett, en reposición del Sr. Armory Edwards, quien ha cesado en dicho destino.

RECORDANDO AL PUEBLO.

¿Quién creyera que el silencio que reina es el que nos mueve á hablar? y que el no querer contestar á un necio directamente nos hace exitar la boca de nuestros enemigos, para poderle decir al Boletínero de Costarica, lo que otras veces le han dicho "Sr. no sea ligero" ni se crea de cuentos de Ruizfiero, ni llame asesinos de Mayorga á los que han dado libertad á un Pueblo entero, y la vida á muchos que jamás han perdonado la ocasion de empaparse en la sangre de nuestros hermanos.

La libertad se há restituido á Nicaragua y el triunfo del partido Democrático con su ilustre caudillo el Jeneral William Walker há destruido las viles cadenas con que lo atáran los Vegas, los Estradas, los Corrales y Chamorros: éste puñado de retrógados ha desaparecido como el humo al soplo del viento. Los cobardes y envanecidos son como el error que reina mientras no se le ataca y se le deja tranquilo en el trozo que las pasiones le forman; pero cuando la verdad se presenta reflejando sus hermosos resplandores, tiene que ceder el lugar, como las últimas tinieblas de la noche al sol que nace en el Oriente. De esta misma manera desapareció el reinado del brutalismo; y el 13 de octubre al amanecer, saludó al invicto Walker y á sus valientes compañeros de armas la anorara risueña, mas que nunca. Se há visto que no son él ni sus subordinados, como atrevidamente los describió el difunto boletínero y boletín Defensor del Orden, y

Comandante Francisco Leal, hombre responsable á muchas vidas, pues sacrificó á pálos, trabajo, sed y hambre á muchos infelices prisioneros, sin respetar los fueros de la humanidad, ni en los niños, ni en el sexo, haciendo como hizo dar de vára á varias mujeres y chiquillos. No harán mas que ratificar nuestros asertos alucivos en este remitido los Sres. Alcalde Francisco Calonje, el hermano del Presbítero don Evaristo Meneses, el padre del Presbítero Barela, los Tacones, Telesforo Gomez, don Vicente Espinoza de Diriomo y Gabriel Reyes, Cirilo Menez, José de Jesus Arguello, Señor don Manuel Bermudes, el Señor Doctor don Jesus de la Rocha, los Señores Presbíteros José Maria Solorzano y el Sr. cura y Vicario don Agustin Vigil, el Presbítero Santiago Solorzano y el mui caritativo Frai Antonio Ortega, el Sr. José Muñoz cuñado del renombrado Capitan Lorenzo Artilles, y otra infinidad de personas de ambos sexos, fidedignos legitimistas imparciales que lo podrían certificar; así mismo resaltan los crueles hechos y piden justicia las almas de los difuntos Santos Valerio, Francisco Colorado, Claro Lopez, Teodoro Espinoza, José María Carcache, Bernardo Ponce y otras innumerables víctimas sacrificadas por Francisco Leal que es responsable ante Dios y debe serlo ante los hombres de tantas inhumanidades, ejercidas no solo con los presos sino hasta con sus propios soldados y subalternos, habiendo matado de ellos unos dos llamados Grado y un tal don Mariano por apodo, y otros mas que cargados de palos se desertaban á morir—De todo esto, Granadinos, vosotros sois los testigos mas fieles, vosotros los que no habeis sufrido personalmente, lo habeis visto padecer á vuestros amigos, á vuestros hermanos, á vuestros compatriotas, y siendo esto evidente como os consta, no puede dudarse que lejos de mostraros frios é indiferentes seguireis como hasta aquí, unidos, descansando en el olvido de todo lo pasado como generosamente os lo ofreció nuestro Jeneral Walker en los tratados de 23 de octubre, y que estareis como lo dicen vuestros hechos, listos y prontos al llamamiento del soberano. Si la flaqueza de ánimo, si la perversidad de corazón, ó la suciedad y doblez de uno de los Jenerales contratantes causó una conmocion, esta ya pasó, y él sufrió el castigo de las leyes; mas vosotros en el seno de la paz, gozais de sus importantes beneficios á la par de vuestros hermanos que pueden decir: os hemos hecho libres granadinos; os hemos restituido vuestros derechos, sois ciudadanos y os respetamos y queremos—Os tendemos nuestros brazos con sinceridad y simpatía; venid, venid, formemos un todo, defendamos la libertad y el orden y ataquemos la imbecil aristocracia, respetando las virtudes y los talentos, sin dejarnos conducir por

la Villa de la Virgen, en la oficina de la Compañía accesoria de tránsito por el Teniente Coronel Gutierrez, de órden especial del Coronel Florencio Xatruch. Tampoco están sanos los ocho pasajeros que en la misma excena fueron heridos en la Virgen, por mandato del mismo Xatruch.

Tampoco existen la Señora Americana y su tierno hijo despedados por una bala de cañon lansada del fuerte de San Carlos, de órden del Comandante Manuel Bosque, en ocacion que atravezaban este istmo, á bordo de un Vapor de la Compañía.

¡Oh Xatruch, oh Bosque! Las cenizas de las víctimas que sacrificasteis á impulso de vuestros brutales instintos, vagan todavia por el aire, os persiguen y claman venganza al cielo!

Dios os guarde, pero temblad, porque Dios es justo, os mira desde lo alto y no os olvidará. Y tú, triste boletínero de San José, toma confesion á esos criminales y entonces contesta; pero sinó puedes, calla.

Un amigo de la humanidad.

OTRO.

En vista del Boletín oficial de Costarica fecha cinco de noviembre no me es posible dejar de recordar al Sr. Redactor que con tanta precipitacion llama á las armas á todos los Centro-Americanos, que él no está bien informado de las actuales circunstancias de Nicaragua.

El Sr. Redactor de este famoso papel que solo es un órgano de los pensamientos del Gobierno de Costa-Rica, ignora las opiniones públicas, él ignora que los Nicaraguenses ven con orgullo fortalecerse y levantarse su libertad y lejítimo Gobierno, él ignora que Honduras y el Salvador siempre serán fieles aliados para Nicaragua, y por fin él ignora que su propio país todo quiere, ménos la guerra por la sencilla razon que los buenos Costaricenses son excelentes para los labores de su café, pero no tanto para las fatigas de una sangrienta guerra.

¡Oh seria posible que este digno Redactor hubiera producido un milagro con su lastimoso lenguaje, entusiasmando á los habitantes de Costa-Rica de tal manera, que se levanten de sus sueños?

¡Qué dicha seria esa para nosotros, por que tendríamos el gusto á ver si la espada del Redactor hablaba tan picante como su pluma, pero en vano será este pensamiento, porque valor no se busca en un traidor intrigante!

Gracias á la Divina Providencia, hemos encontrado amigos y aliados en los Norte-Americanos, bajo el mando de su digno Jefe Jeneral Walker, y unidos con ellos, harémos respetar nuestro Gobierno y nuestra patria sagrada, harémos temblar á los que tuviesen la osadía de vio-

la Iglesia, las lágrimas de sus hermanas hijas y otros, consenti en visitar á U. en compañía de don Juan Ruiz, el Ministro de la Guerra, y su superior en mando, llevando la rama de oliva de paz, y una proposicion del Comandante general de las fuerzas democráticas para hacerle á U. Presidente Provisional de la República.

Cuando encontré que U. estaba ausente y cuando deseé volver á este lugar, juzgue U. mi sorpresa cuando fui formado, tanto por el Prefecto como por el Gobernador, que yo no podría volverme, y fui así detenido por dos dias como prisionero de guerra, con mi secretario, sirvientes y mi bandera nacional. Por este acto grosero de la violacion de las leyes de las naciones, y de mis derechos como Embajador, protesto; y esté U. seguro, Jeneral, que mi Gobierno le tendrá á U. y á su Gobierno como responsables por este acto ilegal.

Me informa U. ademas que si vuelvo á Granada, U. no será responsable de mi seguridad personal, y que U. informará al Ministro Mr. Marcy, el Secretario de Estado de la Union, y á los papeles públicos de Nueva York de mis procedimientos en esta materia.

En contestacion le informaré á U. que cuando yo haya guardado mi palabra de honor, dada al Gobierno de Rivas de permanecer aquí por dos dias para aguardar contestacion de U., volveré á Granada, y que no suplico, ni nunca he suplicado que U. sea responsable de mi seguridad personal; la bandera de los Estados Unidos es suficientemente poderosa para mi proteccion, sostenida como está por un Presidente patriótico y treinta millones de habitantes.

Yo mismo he informado al H. Sr. Marcy de estos acontecimientos, y no juzgo de ninguna manera responsable á U. ni á los papeles públicos de Nueva York por mi conducta oficial.

Soi de U. obediente servidor.
John H. Wheeler.

ADVERTENCIA A LOS SUSCRIPTORES.

Por estar ausente Mr. Male mi socio en la edicion de este periódico no há podido completarse el pliego entero del presente número; pero los siguientes saldrán como antes, esperando de la indulgencia de nuestros favorecedores dispensen esta falta—Granada, noviembre 30 de 1855.

AVISO.

EL Comisario de Guerra necesita los artículos siguientes, para el uso de las tropas, á saber: arroz, café, tabaco, camisas blancas, azucar, frijoles, harina, vestidos para hombre, botas y zapatos, sombreros, casimir y paño—Todo lo cual será pagado á buen precio; siendo de buena calidad—Se dá aviso á los traficantes de la Virgen y de Greyton.

la encarnada servirá para el que viene del Departamento de Occidente, y Repúblicas de Guatemala, San Salvador y Honduras, para el de Mediodia y República de Costarica; la azul para el que viene de estos últimos puntos para los primeros: la amarilla para el Departamento de Setentrion, ó sea de Segovia y Matagalpa nuevamente establecido; y finalmente la celeste para el de San Juan del Norte y paises extranjeros; sin mas que advertir, que como este último correo á diferencia de los otros, no tiene para su llegada dia señalado, ni ménos se puede fijar su salida, porque basta saber que su carrera es por agua, se anunciará esta izando á media asta la bandera que le corresponde, y aquella como esta otra; mientras el Supremo Gobierno arregla con la Compañía de tránsito, ú otro empresario el establecimiento de una linea de vapores, que al paso que favorezca al comercio trayendo y llevando pasajeros y carga, sirvan de un pronto y seguro Paquete. Administracion de correos de Granada. Republica de Nicaragua, noviembre último de 1855.

d1-tf

Justo Lugo.

AL PUBLICO.

EL Doctor don Alejandro Jones, Cirujano y Tisicano ofrece con el mayor respeto los servicios de su profesion á los ciudadanos de Granada y á la vecindad. El Sr. Jones atenderá en todos casos en términos moderados y se encuentra siempre, cuando no se halla en ejercicio de su profesion en su oficina de la esquina en la casa de la Señora doña Joaquina Horan.

d1-tf

AVISO.

COMO de la paz tan firmemente establecida en Nicaragua, debe nacer un deseo general de reedificar las casas de esta hermosa ciudad, quemadas y deterioradas por la accion destructora de la guerra pasada; y para ello no se encuentran aquí ni jornaleros, ni albañiles, ni carpinteros, se invita á los que se hallen en los demas pueblos de la República, para que vengan á ganar un gran estipendio, y á los que puedan trabajar materiales de casa, para que sin tardanza ninguna lo pongan en ejecucion, y los remitan para acá, seguros de obtener por ellos un buen precio.

Granada, noviembre 22 de 1855.

Un Vecino.

AVISO.

EL Comisario de guerra está dispuesto á dar empleo á diez trabajadores y á seis cosineros á quienes dará empleo seguido—Tambien necesita un panero.

EL proveedor de alcancias está dispuesto á comprar maises y sacate para el uso de la caballería. Su despacho está sobre la plaza en Granada.

p30